

Expediente: 1811/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ OSCARI ARNALDO ANDRES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 11/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - OSCARI, ARNALDO ANDRES-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1811/23



H106038248272

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ OSCARI ARNALDO ANDRES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1811/23.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar las transferencias de ordenes de pago judiciales electrónicas mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.